



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de octubre de 2021)

Andalucía
Aragón
Balears
Cantabria

Castilla-La Mancha
Castilla y León
Cataluña
Ceuta

Extremadura
Galicia
La Rioja
Madrid

Melilla
Murcia
Navarra
País Vasco

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Programa de empleo y formación. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 24 de octubre de 2021 y se iniciará el día siguiente a la publicación, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del extracto de convocatoria previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOJA de 8 de octubre de 2021)

ARAGÓN (CC. AA.)

Plan de formación para el empleo. Subvenciones.

ORDEN EPE/1245/2021, de 29 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de programas de formación dirigidos a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas del Plan de Formación para el Empleo de Aragón, en materia de digitalización y Economía Verde y Circular.

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón".

(BOA de 5 de octubre de 2021)

Estabilidad en el empleo de los trabajadores con discapacidad severa. Subvenciones. Año 2021.

ORDEN EPE/1288/2021, de 29 de septiembre, por la que se convocan para el año 2021 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/1426/2016, de 3 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones complementarias para favorecer la estabilidad en el empleo de los trabajadores con discapacidad severa que presentan especiales dificultades de inserción que mantengan una relación laboral de carácter especial en el ámbito de los centros especiales de empleo.





El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial de Aragón"

(BOA de 14 de octubre de 2021)

Personas trabajadoras autónomas. Ayudas de segunda oportunidad.

ORDEN EPE/1289/2021, de 7 de octubre, por la que se convocan ayudas de segunda oportunidad para personas trabajadoras autónomas.

El plazo para la presentación de la solicitud será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón" y, deberá ir acompañada de la documentación que se indica en el apartado noveno de la presente convocatoria

(BOA de 14 de octubre de 2021)

Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital.

DECRETO 161/2021, de 13 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Aragón, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital establecida por la Ley 3/2021, de 20 de mayo.

(BOA de 15 de octubre de 2021)

BALEARES (CC. AA.)

Compensación a los arrendadores y propietarios afectados por la suspensión extraordinaria de los procedimientos de desahucio y de los lanzamientos para persona económicamente vulnerables sin alternativa residencial.

CORRECCIÓN de errores advertidos en la publicación de la Resolución del consejero de Movilidad y Vivienda, a propuesta del director general de Vivienda y Arquitectura, por la que se actualiza el procedimiento a seguir para reconocer la compensación a los arrendadores y propietarios afectados por la suspensión extraordinaria de los procedimientos de desahucio y de los lanzamientos para persona económicamente vulnerables sin alternativa residencial previsto en los artículos 1 i 1 bis del Real decreto ley 11/2020, de 31 de marzo.

(BOIB de 5 de octubre de 2021)

COVID-19. Cooperación empresarial y modernización del comercio y los servicios. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo de día 4 de octubre de 2021 por la que se convocan las ayudas para proyectos de internacionalización de las empresas, asociaciones y clusters de las Islas Baleares afectadas por la COVID-19, como instrumento para fomentar la cooperación empresarial y la modernización del comercio y los servicios, así como para fomentar la internacionalización de los productos fabricados en las Islas Baleares, que podrá ser objeto de cofinanciación dentro del Programa Operativo FEDER 2021-2027.





El plazo de presentación de solicitudes, comienza a partir del día siguiente de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y termina el día 30 de octubre del 2021. Si se agotan los créditos destinados a la convocatoria antes de que termine el plazo para presentar solicitudes, se deberá suspender la concesión de nuevas ayudas mediante una resolución que se publicará en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(BOIB de 7 de octubre de 2021)

Programa «REACTIVA FP 20-21».

RESOLUCIÓN del consejero de Educación y Formación Profesional de 1 de octubre de 2021, a propuesta del director general de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores y del director general de Planificación, Ordenación y Centros, por la que se aprueba la convocatoria del programa «REACTIVA FP 20-21», financiado por el ministerio de Educación y Formación Profesional, que se llevará a cabo los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 en los centros educativos concertados de la comunidad autónoma de las Illes Balears que imparten ciclos formativos básicos y de grado medio.

El plazo de presentación de las solicitudes es de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 7 de octubre de 2021)

CANTABRIA (CC. AA.)

COVID-19. Medidas sanitarias.

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2021, por la que se aprueba la vigesimocuarta modificación de la Resolución de 11 de mayo de 2021, por la que se establecen medidas sanitarias para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 5 de octubre de 2021)

Protección de Datos Personales de la Administración.

DECRETO 79/2021, de 30 de septiembre, por el que se aprueba la Política Integral de Seguridad de la Información y la Organización competencial para la Protección de Datos Personales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 6 de octubre de 2021)

Empresas y autónomos. Apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento. Subvenciones.

DECRETO 83/2021, de 7 de octubre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento de empresas y autónomos de Cantabria y se procede a su segunda convocatoria.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de diez días hábiles a contar desde la entrada en vigor de este Decreto.

(BOC de 12 de octubre de 2021)

Economía social y solidaria. Subvenciones.

ORDEN UIC/37/2021, de 4 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de proyectos piloto en el sector de la economía social y solidaria.

(BOC de 13 de octubre de 2021)

COVID-19. Gestión de las emergencias. Subvenciones. Año 2021.

ORDEN PRE/74/2021, de 5 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2021 de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro intervinientes en la gestión de las emergencias en la Comunidad Autónoma de Cantabria con destino a la adquisición de terminales de comunicaciones financiadas con recursos del fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) a través del programa operativo FEDER 2014-2020 de Cantabria financiado como parte de la respuesta de la unión a la pandemia de COVID-19.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 13 de octubre de 2021)

Economía social y solidaria. Subvenciones. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden UIC/37/2021, de 4 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de proyectos piloto en el sector de la economía social y solidaria.

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 14 de octubre de 2021)

Formación para personas trabajadoras ocupadas. Subvenciones. Año 2020.

ORDEN EPS/38/2021, de 8 de octubre, de segunda modificación de la Orden EPS/32/2020, de 16 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la convocatoria en 2020 y normas de procedimiento para el otorgamiento de subvenciones destinadas al desarrollo de programas de formación, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras ocupadas.

(BOC de 15 de octubre de 2021)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Centros de la mujer y recursos de acogida. Subvenciones.

ORDEN 143/2021, de 27 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Igualdad y Portavoz, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a actuaciones de inversión en los centros de la mujer y recursos de acogida de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 5 de octubre de 2021)

Cooperativas, sociedades laborales, trabajo, prevención de riesgos laborales y empleo.

DECRETO 97/2021, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 99/2013, de 28 de noviembre, por el que se atribuyen competencias en materia de cooperativas, sociedades laborales, trabajo, prevención de riesgos laborales y empleo.

(DOCM de 5 de octubre de 2021)

Proyectos de formación profesional y empleo para el año 2021. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 05/10/2021, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa, para el año 2021. Extracto BDNS (Identif.): 588052.

Las solicitudes en el procedimiento de concurrencia competitiva se presentarán en el plazo de 15 días hábiles contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria

(DOCM de 11 de octubre de 2021)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Recuperación del empleo. Subvenciones. Periodo 2021-2022.

EXTRACTO de la Resolución de 6 de octubre de 2021, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones dirigidas a la recuperación del empleo de los trabajadores en la Comunidad de Castilla y León, para el periodo 2021-2022.

El plazo de presentación de las solicitudes varía según la fecha en que se haya iniciado la contratación subvencionable:

Si la contratación se ha iniciado entre el día 14 de marzo de 2020 y el día de publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León, ambos inclusive: Dos meses computados desde el día siguiente a aquel en que se publique este extracto.

Si la contratación se inicia a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León: Dos meses computados desde la fecha de inicio de la contratación con el límite establecido en el párrafo siguiente.

En ningún caso se admitirán a trámite más solicitudes que las presentadas entre el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León y el 15 de octubre de 2022.

(BOCL de 11 de octubre de 2021)

Autónomos y empresas. Apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado. Ayudas.

ORDEN EYH/1218/2021, de 8 de octubre, por la que se modifica la Orden EYH/625/2021, de 17 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas directas, a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, con el fin de reducir el impacto económico del coronavirus y se convocan estas ayudas para 2021.

(BOCL de 15 de octubre de 2021)

Promoción de organizaciones empresariales. Subvenciones.

ORDEN EEI/1230/2021, de 13 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a la promoción de organizaciones empresariales en Castilla y León.

(BOCL de 15 de octubre de 2021)

CATALUÑA (CC. AA.)

Contratación de personal investigador predoctoral en formación. Ayudas. Año 2022.

RESOLUCIÓN REU/2912/2021, de 23 de septiembre, por la que se abre la convocatoria de las ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación (FI) para el año 2022 (ref. BDNS 585689).

El plazo para presentar las solicitudes provisionales para las ayudas de nueva concesión se iniciará al día siguiente de la publicación de esta resolución en el DOGC y finalizará a las 14.00 horas (hora local de Barcelona) del 20 de octubre de 2021.

(DOGC de 1 de octubre de 2021)

Actuaciones de internacionalización digital. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EMT/2947/2021, de 23 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para actuaciones de internacionalización digital.

(DOGC de 4 de octubre de 2021)

Proyectos de desarrollo de nuevas oportunidades de negocio. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EMT/2962/2021, de 29 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos de desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.

(DOGC de 6 de octubre de 2021)

Calendario de fiestas locales. Año 2021.

ORDEN EMT/191/2021, de 7 de octubre, de modificación de la Orden TSF/204/2020, de 30 de noviembre, por la que se establece el calendario de fiestas locales en Cataluña para el año 2021.

(DOGC de 14 de octubre de 2021)

Actuaciones de internacionalización digital. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN EMT/3036/2021, de 7 de octubre, por la que se abre la convocatoria para el año 2021 para la concesión de subvenciones para actuaciones de internacionalización digital (ref. BDNS 588960).

El plazo de presentación de solicitudes será desde las 09:00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el DOGC hasta las 14:00 horas del día 16 de noviembre de 2021.

(DOGC de 14 de octubre de 2021)

CEUTA (CC. AA.)

Fomento del autoempleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la rectificación de las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a fomentar el Autoempleo en la Ciudad Autónoma de Ceuta, en el P.O. FSE 2014-2020, publicadas en el B.O.C.CE. nº 6014 de 4 de agosto de 2020.

(BOCCE de 5 de octubre de 2021)

COVID-19. Reducción de endeudamiento del sector privado. Ayudas.

EXTRACTO de la ampliación de la convocatoria de ayudas dirigidas al apoyo a la solvencia y reducción de endeudamiento del sector privado, como respuesta al COVID-19, publicadas en el B.O.C.CE. Extraordinario nº 56 de 19 de julio de 2021.

Ampliar hasta el 31 de octubre de 2021 el plazo de presentación de solicitudes previsto en el artículo 12 de las bases reguladoras de la Línea Covid de ayudas directas a autónomos y empresas, aprobadas por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 9 de julio de 2021, y publicadas en el BOCCE extraordinario nº 56, de 19 de julio de 2021.

(BOCCE de 5 de octubre de 2021)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Eutanasia.

DECRETO 113/2021, de 29 de septiembre, por el que se crea la Comisión de Garantía y Evaluación para la prestación de ayuda para morir de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia a realizar la prestación de ayuda para morir.

(DOE de 4 de octubre de 2021)

Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y vías no formales de formación.

DECRETO 115/2021, de 29 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el que se deroga el Decreto 21/2011, de 25 de febrero, por el que se establece la organización del procedimiento para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y vías no formales de formación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificado por Decreto 45/2013, de 2 de abril.

(DOE de 5 de octubre de 2021)

Calendario laboral. Fiestas locales. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el Anexo de la Resolución de 12 de noviembre de 2020, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2021.

(DOE de 5 de octubre de 2021)

Pymes. Relevo generacional.

EXTRACTO de la Resolución de 24 de septiembre de 2021, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas para promover la continuidad de las pymes de Extremadura mediante la planificación de los procesos de relevo empresarial para la anualidad 2021.

El plazo para presentar solicitudes comienza el día siguiente de la publicación de la resolución de la Convocatoria junto con el presente extracto, en el «Diario Oficial de Extremadura» y finalizará una vez transcurridos 30 días naturales.

(DOE de 7 de octubre de 2021)

Emigración. Ayudas.

CORRECCIÓN de errores del Decreto del Presidente 40/2021, de 22 de septiembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a gastos de funcionamiento de las Comunidades Extremeñas en el Exterior y sus Federaciones.

(DOE de 13 de octubre de 2021)

GALICIA (CC. AA.)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2022.

ORDEN de 24 de septiembre 2021 por la que se establecen los domingos y festivos en que se autoriza la apertura de establecimientos comerciales durante el año 2022.

(DOG de 11 de octubre de 2021)

LA RIOJA (CC. AA.)

Representación y defensa de los intereses de las víctimas y afectados por el terrorismo.

RESOLUCIÓN 49/2021, de 28 de septiembre, de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, por la que se realiza la convocatoria para el ejercicio 2021, de las ayudas a asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro cuyo objeto principal sea la representación y defensa de los intereses de las víctimas y afectados por el terrorismo en la Comunidad Autónoma de La Rioja (extracto).

El plazo máximo para la presentación de solicitudes será de 12 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja, de conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b), 20.8 a) y 23.2 g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

(BOR de 4 de octubre de 2021)

COVID-19. Personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 2080/2021, de 28 de septiembre, de la Consejería de Desarrollo Autonómico, por la que se convoca las subvenciones destinadas a la concesión de ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados de la COVID-19 en aplicación de la Orden DEA/56/2020, de 30 de septiembre, de la Consejería de Desarrollo Autonómico, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de dichas ayudas (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la resolución de convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

(BOR de 6 de octubre de 2021)

Juventud. Subvenciones.

ORDEN EDC/60/2021, de 1 de octubre, por la que se modifica la Orden 5/2017, de 7 de junio, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de juventud.

(BOR de 7 de octubre de 2021)

Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 2201/2021, de 6 de octubre, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autonómico, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Gobierno por el que se aprueban las bases reguladoras, el gasto y la segunda convocatoria de las subvenciones de la Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas sitios en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, creada por Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, y financiada por el Gobierno de España.

Las solicitudes podrán presentarse a partir de las nueve horas del día 8 de octubre de 2021 y hasta las catorce horas del día 25 de octubre de 2021.

(BOR de 7 de octubre de 2021)

Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2021, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se dispone la publicación del extracto de la segunda convocatoria de las subvenciones de la Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas sitios en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, creada por Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, y financiada por el Gobierno de España; convocatoria aprobada por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2021 (extracto).

Las solicitudes podrán presentarse a partir de las nueve horas del día 8 de octubre de 2021 y hasta las catorce horas del día 25 de octubre de 2021.

(BOR de 8 de octubre de 2021)

MADRID (CC. AA.)

COVID-19. Medidas preventivas.

ORDEN 1244/2021, de 1 de octubre, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

(BOCM de 2 de octubre de 2021)

Registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia de la ayuda para morir. Comisión de Garantía y Evaluación

DECRETO 225/2021, de 6 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se crean y regulan el registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia a realizar la ayuda para morir y la comisión de garantía y evaluación.

(BOCM de 7 de octubre de 2021)

COVID-19. Medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria.

ORDEN 1296/2021, de 7 de octubre, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 1244/2021, de 1 de octubre, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

(BOCM de 8 de octubre de 2021)

MELILLA (CC. AA.)

Pymes. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la orden nº 46 de fecha 8 de octubre de 2021, relativa a convocatoria de forma extraordinaria de subvenciones destinadas a PYMES dentro del régimen de ayudas para la adecuación, mejora, ampliación y/o modernización de los locales comerciales y de servicios en Melilla. Año 2021.

Para la presente convocatoria se establece un único plazo de presentación de solicitudes desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla hasta el 29/10/2021

(BOME de 15 de octubre de 2021)

MURCIA (CC. AA.)

COVID-19. Trabajadores autónomos. Subvenciones.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, de bases reguladoras de subvenciones dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por la COVID-19.

(BORM de 1 de octubre de 2021)

COVID-19. Fomento de la actividad deportiva. Bonos a familias necesitadas. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden de 29 septiembre de 2021, de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, por la que se convocan ayudas destinadas al fomento de la actividad deportiva, mediante la creación de un programa de bonos a familias necesitadas para la vuelta al deporte con motivo del COVID-19.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 5 de octubre de 2021)

COVID-19. Proyectos de entidades juveniles y consejos locales de juventud. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de entidades juveniles y consejos locales de juventud, dirigidos a paliar los efectos de la COVID-19, durante 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 6 de octubre de 2021)

Programa Mixto Empleo-Formación para personas desempleadas entre 25 y 54 años de edad. Subvenciones.

EXTRACTO de Resolución de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del programa Mixto Empleo-Formación para personas desempleadas entre 25 y 54 años de edad cuyos beneficiarios son entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia.

El plazo para la presentación de solicitudes será 20 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 7 de octubre de 2021)

Alquiler de vivienda. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 1 de octubre de 2021 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones destinadas al alquiler de vivienda en la Región de Murcia (2.ª convocatoria).

El plazo para la presentación de solicitudes será de 45 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, cuyo contenido íntegro se podrá consultar en el siguiente enlace del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/es/index>.

(BORM de 8 de octubre de 2021)

Jóvenes. Acceso a la vivienda. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 1 de octubre de 2021 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones destinadas a jóvenes para acceso a la vivienda en la Región de Murcia (2.ª convocatoria).





El plazo para la presentación de solicitudes será de 45 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, cuyo contenido íntegro se podrá consultar en el siguiente enlace del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/es/index>.

(BORM de 8 de octubre de 2021)

Apoyo y la atención a las víctimas del terrorismo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 6 de octubre de 2021 de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, por la que se convocan subvenciones, destinadas a asociaciones cuyo objeto sea el apoyo y la atención a las víctimas del terrorismo.

El plazo de presentación de la solicitud será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del extracto de la Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 8 de octubre de 2021)

Participación ciudadana. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 6 de octubre de 2021 del Consejero de Transparencia, Participación y Administración Pública, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades ciudadanas, para la realización de proyectos de promoción de la participación ciudadana, en el año 2021.

El plazo de presentación de la solicitud será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del extracto de esta orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 14 de octubre de 2021)

NAVARRA (CC. AA.)

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

DECRETO FORAL 82/2021, de 29 de septiembre, de la Comunidad Foral de Navarra, por el que se modifican los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre.

(BON de 8 de octubre de 2021)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Agencia Vasca de Reinserción Social.

LEY 3/2021, de 30 de septiembre, de creación de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social.

(BOPV de 6 de octubre de 2021)

COVID-19. Finalización en Euskadi de la situación de emergencia sanitaria. Medidas para la entrada en una nueva normalidad.

DECRETO 39/2021, de 6 de octubre, del Lehendakari, por el que se declara la finalización en Euskadi de la situación de emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 y se determinan medidas para la entrada en una nueva normalidad.

(BOPV de 7 de octubre de 2021)

COVID-19. Medidas de prevención necesarias en la nueva normalidad.

ORDEN de 6 de octubre de 2021, de la Consejera de Salud, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en la nueva normalidad una vez declarada por el Lehendakari la finalización de la situación de emergencia.

(BOPV de 7 de octubre de 2021)

Inversión productiva. Impulso de las Zonas Margen Izquierda Ría del Nervión y Oiartzualdea y otros municipios con una tasa de desempleo superior al 15 % de la media anual de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Programa Indartu 2021. Subvenciones.

ORDEN de 5 de octubre de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, de modificación de la Orden por la que se regula y se convoca, para el ejercicio 2021, el programa de subvenciones a empresas que realicen inversión productiva, que conlleve mejora competitiva y desarrollo económico, para impulso de las Zonas Margen Izquierda Ría del Nervión y Oiartzualdea y otros municipios con una tasa de desempleo superior al 15 % de la media anual de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Programa Indartu 2021.

(BOPV de 13 de octubre de 2021)

Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 25/2018, de 20 de febrero, sobre desarrollo del dispositivo institucional contenido en la Ley de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias.

(BOPV de 14 de octubre de 2021)

Cooperación técnica. Regiones Estratégicas Europeas de Flandes, Gales y Córcega. Ayudas. Años 2021-2022.

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2021, de la Secretaria General de Acción Exterior, por la que se convocan ayudas a proyectos de cooperación técnica con las Regiones Estratégicas Europeas de Flandes, Gales y Córcega para 2021-2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 15 de octubre de 2021)